

ARBIZACONSTRUC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2019

1. INFORMACION SOCIETARIA

ARBIZA CONSTRUC S.A., inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 27 de agosto de 2014; su actividad principal registrada es actividades de ingeniería civil. Su domicilio está ubicado en el Km 4 y medio de la vía Portoviejo - Manta, en la Provincia de Manabí.

2. BASES DE PREPARACION

La compañía ARBIZA CONSTRUC S.A., no inició en su totalidad las actividades operativas en el Ejercicio Fiscal 2019, sus Estados Financieros presentados comprenden: El Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como el Flujo de Efectivo; los ingresos y gastos en este período son de igual valor, por lo que el Estado de Pérdidas y Ganancias no registra utilidad alguna.

3. POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En el Ejercicio Fiscal 2019 no se han requerido del uso de Políticas y Estimaciones Contables.

4. SITUACION FINANCIERA

4.1 ACTIVOS

Conforma este grupo de cuentas, la disponibilidad de efectivo que la compañía mantuvo al final del período.

DETALLE	VALORES
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.120,30
Obras en construcción para la venta	227.000,00
Muebles y Enseres	2.500,00
TOTAL	231.620,30

4.2 PASIVOS

El Pasivo de ARBIZA CONSTRUC S.A, está compuesto al 31 de diciembre del 2019 por valores adeudados a los Socios por un valor de USD. 157.000,00 y otras cuentas por Pagar USD. 46.839,81 dando una totalidad de 203.839,81.

4.3 PATRIMONIO

El Patrimonio de ARBIZA CONSTRUC S.A, está conformado por:

DETALLE	VALORES
Capital Suscrito	800,00
Reserva Legal	2.698,05
Resultados 2018	7.286,03
Utilidad del ejercicio	16.996,41
TOTAL	27.780,49

5. SITUACION OPERACIONAL:

Las Operaciones de la empresa reflejaron los siguientes saldos

VENTAS	\$	509.771,58
COSTOS Y GASTOS		481.287,57
UTILIDAD DEL EJERCICIO		28.484,01
PARTICIPACION A TRABAJADORES		4.272,60
IMPUESTO CAUSADO		5.326,51

6. SITUACION TRIBUTARIA:

Al 31 de diciembre del 2019 ARBIZA CONSTRUC S.A ha cumplido con todas las obligaciones y disposiciones que la Normativa Tributaria Ecuatoriana exige.



Virginia Pinargote Cedeño
CONTADORA